



**Colegio Oficial de  
Ingenieros Agrónomos**  
de Centro y Canarias

**MEMORIA ANUAL COLEGIO  
OFICIAL DE INGENIEROS  
AGRÓNOMOS DE CENTRO Y  
CANARIAS 2017**

1	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y APOYO .....	1
1.1	Junta General .....	1
1.2	Junta de Gobierno .....	1
1.3	Comisiones de Apoyo .....	2
1.4	Representantes Autonómicos.....	3
2	COLEGIADOS .....	4
2.1	Movimientos y características .....	4
2.2	Cuota colegial.....	5
3	TRABAJOS PROFESIONALES.....	7
3.1	Trabajos gestionados .....	7
3.2	Visado telemático .....	7
4	ASPECTOS ECONÓMICOS. RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.....	9
4.1	Marco normativo y general.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.2	Retribución de los miembros de la Junta de Gobierno;	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.3	Resultados del ejercicio .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5	SERVICIOS AL COLEGIADO .....	12
5.1	Defensa profesional .....	12
5.2	Bolsa de trabajo .....	13
5.3	Atención al colegiado .....	14
5.4	Seguro de Responsabilidad Civil.....	14
5.5	Turnos de actuaciones profesionales .....	15
5.6	Reuniones de los Órganos de Gobierno y consultivos .....	17
5.7	Acciones de comunicación. Publicaciones. Página WEB. Newsletter. Correo electrónico .....	19
5.7.1	Revista Mundo del Agrónomo .....	19
5.7.2	Página web (www.agronomoscentro.org) .....	20
5.7.3	Newsletter o boletín digital .....	20
5.7.4	Redes sociales .....	20

5.8	Premio José Cascón .....	20
5.9	Festividad de San Isidro .....	21
5.10	Actividades de formación y similares.....	24
5.11	Convenios .....	26
5.12	Representación del Colegio en organismos, entidades y actividades .....	27
5.13	Visitas y otras actividades .....	28
ANEJO I.....		30
ANEJO II.....		35

## **1 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y APOYO**

### **1.1 Junta General**

Dentro de la organización del Colegio, la Junta General " es el máximo órgano de expresión de la voluntad del Colegio. Forman parte de ella la totalidad de los colegiados no suspendidos en el ejercicio de sus derechos corporativos".

En consecuencia, la composición de la Junta General es la que resulta, en cada sesión, de los colegiados presentes y representados en la misma.

En el transcurso del año 2017 la Junta General celebró dos sesiones, los días 23 de junio y 15 de diciembre. Dentro de la descripción de la actividad del Colegio que contiene el capítulo 6 de la Memoria se incluye la exposición de los temas tratados en estas reuniones.

### **1.2 Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección y administración del Colegio con sujeción a lo establecido en los Estatutos Generales.

Después de finalizar la renovación parcial de la Junta de Gobierno prevista en los Estatutos Generales, que tuvo lugar mediante el preceptivo proceso electoral realizado en el último cuatrimestre de 2016, y tras la toma de posesión correspondiente, la Junta de Gobierno del Colegio tuvo la siguiente composición durante el año 2017:

Decana:	D <sup>a</sup> María Cruz Díaz Álvarez
Secretario:	D. Francisco González Torres
Interventor:	D. José Luis González García de Ángela
Vocales:	D <sup>a</sup> Elena Bermejo Martínez
	D. Jesús Ciria Ciria
	D. Santiago Escribano Pintor
	D <sup>a</sup> Ana Patricia Fernández-Getino García
	D <sup>a</sup> Cristina Ruiz Balgañón
	D. Juan Carlos Wengel Gordo
Delegados Provinciales:	
Ávila:	D. Juan Andrés Feliú Suárez

Ciudad Real:	D. Servando Germán López
Cuenca:	D. Carlos F. Agromayor Dolz
Guadalajara:	D. Gabriel M <sup>a</sup> Mesquida Jaume
Las Palmas:	D. Felipe Sánchez Rivero
Madrid:	D <sup>a</sup> Raquel Bravo Rubio
Sta. C. de Tenerife:	D. Manuel Caballero Ruano
Segovia:	D. Carlos Esteban de Frutos
Soria:	D <sup>a</sup> Encarnación Redondo Jiménez
Toledo:	D. Bernardo Manuel Candelas Ballesteros

La relación de las reuniones que ha celebrado la Junta de Gobierno, así como una reseña de los temas que se han tratado en las mismas, figuran en el apartado correspondiente del capítulo 6 (Actividad del Colegio).

### **1.3 Comisiones de Apoyo**

Para el correcto funcionamiento del Colegio se podrán crear Comisiones sobre áreas específicas de trabajo. Son funciones de estas Comisiones: asesorar a la Junta General o a la Junta de Gobierno cuando éstas lo soliciten; desarrollar las actividades que se le encomienden; proponer iniciativas a la Junta de Gobierno o, en su caso, a la Junta General."

A comienzos de 2017 la Junta de Gobierno realizó un análisis de la estructura y composición de las Comisiones de Apoyo, que dio como consecuencia la organización que se indica en el Anejo I.

La presidencia de las Comisiones corresponde al Decanato, mientras que la coordinación está a cargo del Secretario del Colegio. Dentro de dicha coordinación, está previsto que el Asesor Jurídico del Colegio asista a las reuniones en las que se requiera su presencia.

#### **1.4 Representantes Autonómicos**

Los Representantes Autonómicos del Colegio designados para el año 2017 fueron:

Ante la Comunidad de Madrid:

La Delegada Provincial de Madrid, D<sup>a</sup> Raquel Bravo Rubio

Ante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

El Delegado Provincial de Toledo, D. Bernardo Manuel Candelas Ballesteros

Ante la Junta de Comunidades de Castilla y León:

El Delegado Provincial de Ávila, D. Juan Andrés Feliú Suárez

Ante la Comunidad Autónoma de Canarias:

El Delegado Provincial de Las Palmas, D. Felipe Sánchez Rivero.

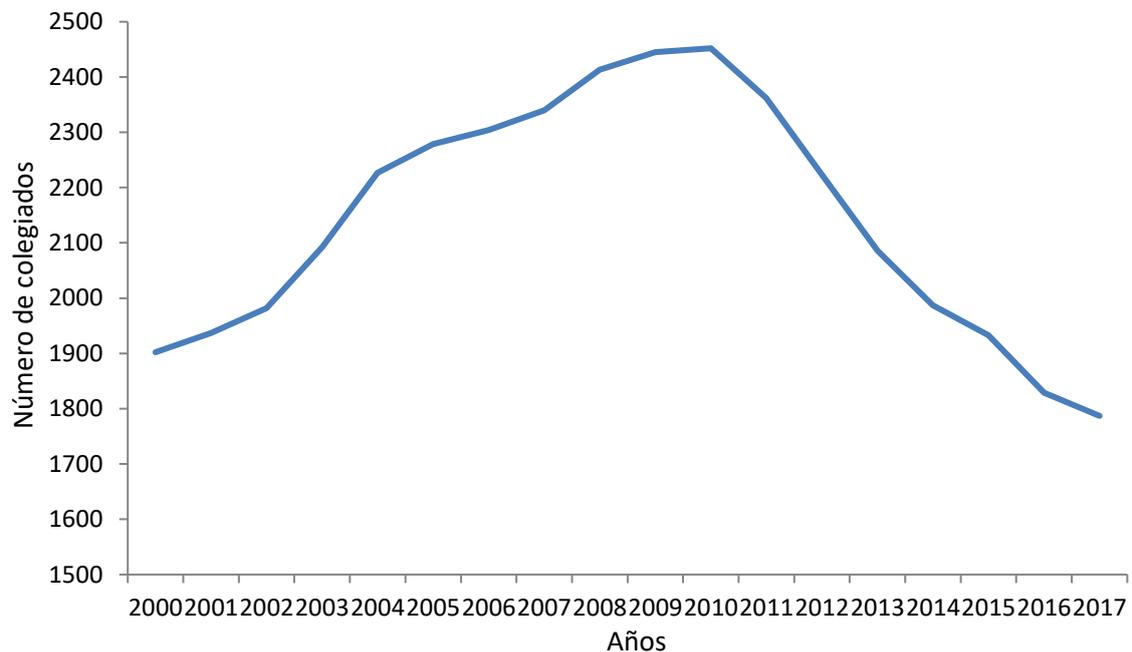
## 2 COLEGIADOS

### 2.1 Movimientos y características

Al iniciarse el año el número total de colegiados, según los registros del Colegio, era de 1829, que se redujo a 1771 al finalizar el ejercicio.



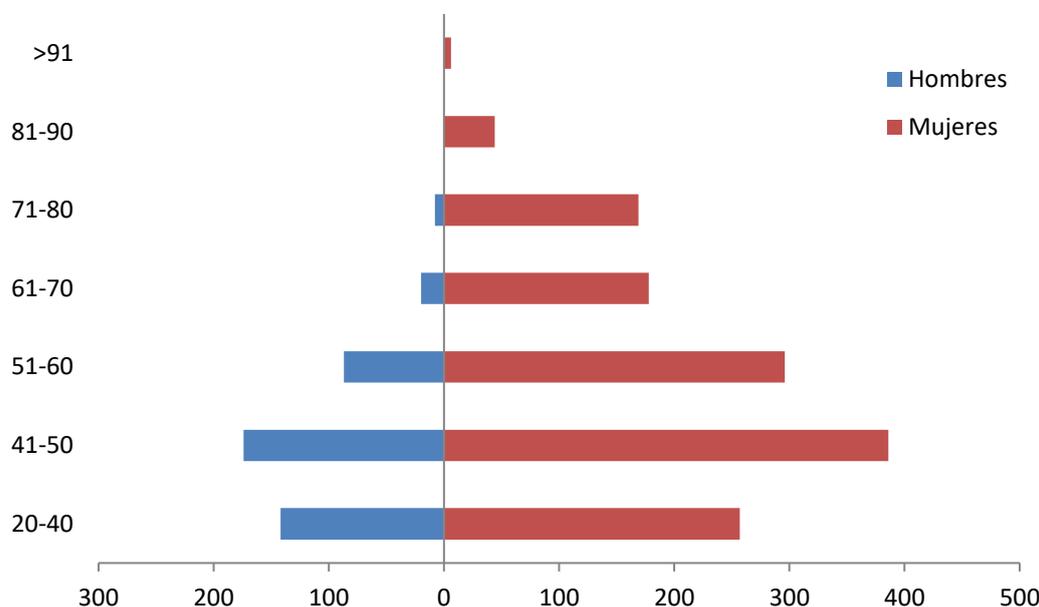
Gráfico 1.



**Gráfico 1 Evolución histórica del número de colegiados. Los valores corresponden al número de inscritos al finalizar el año correspondiente.**

Continúa por lo tanto la tendencia descendente del número de ingenieros agrónomos colegiados que se inició en el año 2011.

En lo relativo a la distribución de los colegiados por sexos y estratos de edad, el Gráfico 2 muestra la pirámide de edades correspondiente a los datos al finalizar el año 2017.



**Gráfico 2: Pirámide de edad de los miembros del Colegio al finalizar el año 2017.**

Esta gráfica pone de manifiesto que incluso en los estratos de edad más joven es menor la presencia de mujeres que de hombres, aunque durante los años recientes se observa una tendencia progresiva a la equiparación. Esa tendencia refleja en buena medida la evolución de la proporción entre sexos en los estudios de la carrera. En este sentido, la mínima presencia de colegiadas de más de 60 años se corresponde con el reducido número de mujeres que cursaban los estudios antes del último cuarto del siglo XX. En todo caso, hay que apuntar que también es más reducido el número de colegiadas que desarrollan el ejercicio libre de la profesión, uno de los motivos más destacados para la inscripción en el Colegio.

## 2.2 Cuota colegial

Desde el año 2011 la cuota colegial tiene un importe anual de 195 euros. Ese mismo año se tomó también la decisión de realizar el cobro de la cuota en dos fracciones; la primera de ellas se tramita durante la primavera, y la segunda en el transcurso del verano.

También se han mantenido en 2017 las modificaciones adoptadas dentro de las medidas económicas que se aprobaron en 2013 para paliar la reducción de ingresos por la tramitación de trabajos profesionales. Estas medidas consisten, por una parte, en el cobro del 50 % de la cuota ordinaria a los colegiados con una edad de 70 años o más; anteriormente, los colegiados dejaban tradicionalmente de abonar la cuota colegial al alcanzar esa edad. Por otro lado, y para tener en cuenta las dificultades económicas de

los colegiados en situación de desempleo, también se adoptó el acuerdo de reducir la cuota al 50 % de su importe a los colegiados que acreditasen estar en esas circunstancias y mientras dure esa situación. Se buscó así la forma de conservar a estos colegiados que, en precaria situación económica, podrían solicitar la baja por falta de recursos.

Desde el año 2013 no ha habido aumento en la cuota colegial.

Las cantidades que percibe el Colegio mediante la cuota colegial se destinan a una serie de fines corporativos; por una parte, se realiza una cobertura global básica de responsabilidad civil de todos los colegiados mediante la suscripción del correspondiente seguro; otra póliza genérica proporciona una cobertura básica de vida e incapacidad permanente, así como la asesoría jurídica y la asesoría técnica y visado de proyectos. Los servicios con los que cuentan los colegiados son la formación y empleo y la comunicación mediante la publicación de la revista del Colegio y el envío de boletines de noticias.

### **3 TRABAJOS PROFESIONALES**

#### **3.1 Trabajos gestionados**

En el transcurso del año 2017, el número de trabajos gestionados por la Secretaría Técnica ha ascendido a 1.212, de los cuales 525 corresponden a trabajos visados, y el resto de los tramitados corresponden a trabajos registrados y documentos relacionados con las direcciones de obra o de coordinación seguridad y salud.

Los trabajos visados se repartieron de la siguiente manera; en el primer trimestre del año se visó el 23% del total, el trimestre con mayor número de visados fue el segundo con el 29% del total de trabajos visados, en el tercer cuatrimestres se visó el 21 % y en el cuarto el 27%. Aunque la entrada en vigor el 1 de octubre de 2010 del Real Decreto 1000/2010, sobre visado colegial obligatorio, trajo consigo la supresión de la obligatoriedad de visado para una amplia gama de trabajos.

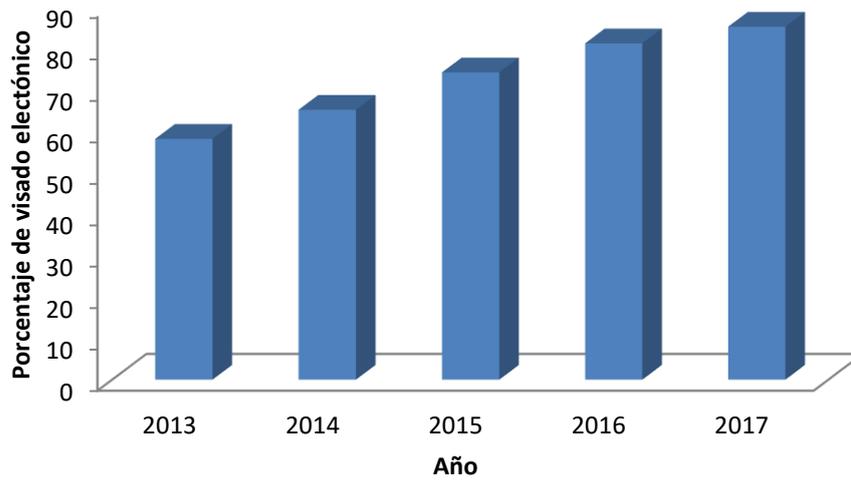
#### **3.2 Visado telemático**

El Colegio puso en marcha un procedimiento de visado telemático en el año 2008, empleando un sistema de certificados electrónicos de identidad colegial para asegurar la identificación de los autores. El visado telemático, de validez legal plena y que forma parte de las medidas de impulso de la administración electrónica, ha experimentado en nuestro Colegio un incremento gradual y significativo.

Hay que tener en cuenta que la entrada en vigor del ya citado Real Decreto 1000/2010 suprimió, como se ha indicado previamente, la obligación de visado colegial de una serie de trabajos. La inclusión de otras modalidades de tramitación de trabajos profesionales por el Colegio obligó a modificar también la aplicación informática desarrollada para la gestión telemática, de forma que pudieran realizarse por esta vía no solamente la tramitación del visado, sino también las modalidades de revisión documental y de registro de trabajos.

Por otro lado, durante 2012 se inició el proceso de integración de actuaciones con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria; una de las facetas de ese proceso consistente, precisamente, en la gestión telemática del visado, lo que llevó a iniciar la supervisión y remodelación de este servicio, entre otros, durante el otoño de 2012. Esta remodelación terminó de implementarse en el año 2013, y con ella se ampliaron las posibilidades de identificación telemática de los autores de los trabajos, permitiendo el uso de diferentes modalidades de firma electrónica. La gestión telemática tiene una importancia creciente; En el año 2017 se tramitaron por vía electrónica el 85% en 2016 se tramitó por vía electrónica el 81 % de los trabajos, en el año 2015 se tramitaron por este procedimiento en torno al 74 % del total de trabajos, mientras que

durante 2014 el porcentaje era aproximadamente del 65 % y en 2013 del orden del 58 % (Gráfico 3).



**Gráfico 3 Evolución del número de visados de forma electrónica.**

#### **4 ASPECTOS ECONÓMICOS. RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017**

A continuación se detallan las cuentas del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General.

## CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

D E B E	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
<b>GASTOS</b>	<b>580.139,84</b>	<b>578.628,61</b>
2. Aprovisionamientos	144.727,85	123.391,82
600. Gastos Colegiales	138.653,40	119.897,46
607. Trabajos realizados por otras empresas	5.138,18	3.494,36
610. Variación de existencias de mercaderías	936,27	0,00
3. Gastos de personal	204.091,33	177.925,75
640. Sueldos y salarios	161.413,07	141.825,38
642. Seguridad social a cargo del Colegio	42.053,26	36.100,37
649. Otros gastos sociales	625,00	0,00
4. Otros gastos de explotación	222.292,62	258.874,59
620. Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	11.478,39	10.982,31
621. Arrendamientos y cánones	13.335,32	11.380,56
622. Reparaciones y conservación	3.818,48	8.491,05
623. Servicios de profesionales independientes	28.175,97	47.045,10
625. Primas de seguros	96.790,14	94.454,72
626. Servicios bancarios y similares	544,28	1.037,24
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.928,51	24.515,24
628. Suministros	3.249,90	3.344,65
629. Otros servicios	49.080,69	51.964,68
631. Otros tributos	7.348,29	6.211,69
6391. Ajustes positivos en IVA de activo corriente	-1.457,35	-552,65
5. Amortización del inmovilizado	4.188,76	3.205,94
680. Amortización del inmovilizado intangible	1.482,68	479,60
681. Amortización del inmovilizado material	2.706,08	2.726,34
7. Otros resultados	3.158,48	12.160,72
678. Gastos excepcionales	3.158,48	12.160,72
<b>A) BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.941,89</b>	<b>0,00</b>
8. Gastos financieros	1.680,80	3.069,79
6623. Intereses de deudas con entidades de crédito	1.680,80	2.940,28
669. Otros gastos financieros	0,00	129,51
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BENEFICIOS)</b>	<b>1.261,09</b>	<b>0,00</b>

## CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

H A B E R	EJERCICIO 17	EJERCICIO 16
<b>INGRESOS</b>	<b>581.400,93</b>	<b>567.936,54</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	571.510,78	562.495,33
7000. Ingresos por Visados	216.960,45	196.791,79
7050. Ingresos por otros trabajos	25.493,20	14.111,12
7070. Ingresos por otros servicios	11.290,58	13.401,14
7200. Ingresos por Cuotas Colegiales	317.766,55	338.191,28
5. Otros ingresos de explotación	6.369,15	0,00
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	6.369,15	0,00
10. Otros resultados	3.521,00	3.200,00
778. Ingresos excepcionales	3.521,00	3.200,00
<b>A) PÉRDIDA DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>9.863,49</b>
11. Ingresos financieros	0,00	2.241,21
b) Otros ingresos financieros	0,00	2.241,21
769. Otros ingresos financieros	0,00	2.241,21
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (PÉRDIDAS)</b>	<b>1.680,80</b>	<b>828,58</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (PÉRDIDAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>10.692,07</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>10.692,07</b>

## 5 SERVICIOS AL COLEGIADO

### 5.1 Defensa profesional

El Colegio tiene entre sus fines y funciones (Art. 12 de los Estatutos Generales) *"la defensa de los intereses profesionales de los colegiados"*.

La defensa profesional tiene diferentes facetas de actuación, algunas de ellas vinculadas con la labor de la Asesoría Jurídica y la Secretaría Técnica del Colegio.

Un aspecto de esta acción de defensa se materializa en el apoyo legal que el Colegio proporciona a sus colegiados a través de la Asesoría Jurídica.

Una de las modalidades de actuación legal en tareas de defensa profesional se refiere al respaldo a colegiados que se han visto inmersos en situaciones de reclamación de responsabilidad civil como autores de trabajos profesionales o como directores o supervisores de actuaciones de ingeniería. En la defensa de la responsabilidad civil se cuenta con la cobertura genérica que proporciona una póliza de seguro que ampara a todos los colegiados, y que puede ampliarse para el ejercicio profesional directo; a este tema se dedica otro apartado de este capítulo.

Además, la defensa profesional se plasma en el apoyo a los colegiados en sus reclamaciones económicas, bien de los honorarios devengados en el ejercicio libre, bien de los salarios o indemnizaciones correspondientes como trabajadores por cuenta ajena. También en este aspecto el Colegio, a través de la Asesoría Jurídica, ha intervenido para ayudar y apoyar a diferentes compañeros durante el año.

Por otra parte, hay que considerar las acciones de defensa genérica de la profesión, por ejemplo en su valoración a la hora de optar a puestos de trabajo en la Administración, o en el reconocimiento de su competencia para realización de determinados trabajos. Estas actuaciones también son objeto de la actividad que desarrolla la Asesoría Jurídica cuando así lo estima la Junta de Gobierno. En este sentido, una buena parte de las actuaciones de consejo legal, apoyo en causas judiciales, etc. que desempeña la Asesoría, así como el asesoramiento técnico que facilita también la Secretaría Técnica, suponen también, bajo otro punto de vista, una faceta sustancial de la defensa de la imagen de la profesión y de los profesionales al proporcionar medios a los colegiados para la mejora de la calidad de sus trabajos.

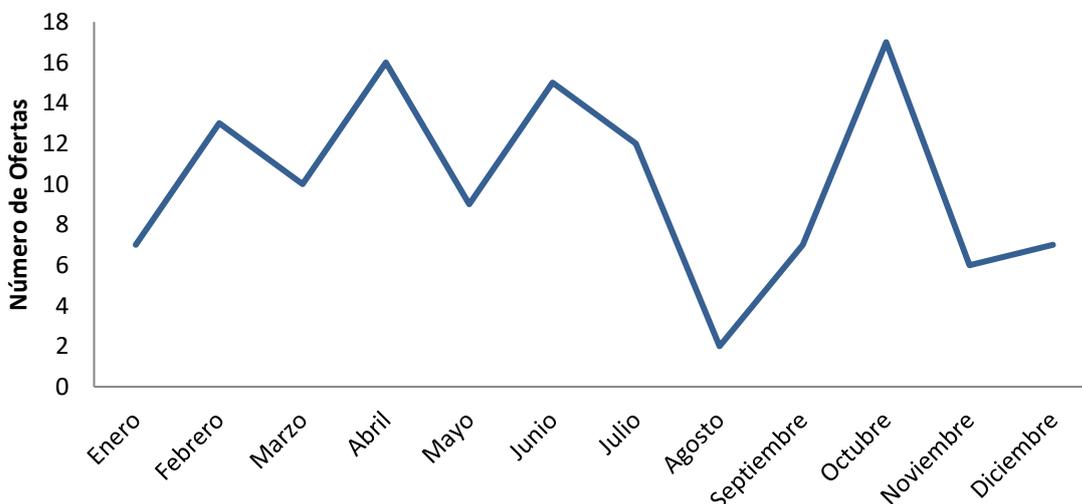
La defensa de la profesión también se concreta en las acciones frente al intrusismo profesional. El Artículo 12 de los Estatutos antes citado, al enunciar las funciones generales de los Colegios, indica como una de ellas *"Impedir el intrusismo profesional y, en su caso, perseguir ante los Tribunales de Justicia a quienes no cumplan las*

*condiciones legales establecidas en orden al ejercicio profesional".* En el ejercicio de esta función, la Junta de Gobierno acordó en 2008 acentuar la vigilancia sobre las posibles actuaciones de otros profesionales que pudieran estar fuera de sus competencias y dentro de las de los Ingenieros Agrónomos. A partir de 2009 esta tarea de supervisión se intensificó, y se desarrolló de acuerdo con una planificación específica hasta el otoño de 2011. El coste de estas actuaciones, así como la situación económica de los últimos años, han obligado a limitar la supervisión sistemática y realizar este tipo de acciones en casos concretos que se detectan por los colegiados o que resultan de especial notoriedad.

## **5.2 Bolsa de trabajo**

Hasta el año 2016 La bolsa de trabajo del Colegio funcionaba por el procedimiento de enviar a los colegiados que así lo solicitan la información de las ofertas de empleo que se reciben en el Colegio, pero A partir de octubre de 2016 las ofertas de empleo son colgadas en la página web del Colegio, dentro del área de datos y servicios reservados a los colegiados, enviando un mail a todos ellos en el que se informa de que hay nuevas ofertas de empleo y se informa del perfil o perfiles solicitados en cada una de ellas.

En el transcurso del año 2017, se publicaron 121 ofertas de empleo, 34 más que el año anterior (Gráfico 3). Los perfiles de las diferentes solicitados en las ofertas de empleo se detallan mensualmente en al Anejo II.



**Gráfico 3: Evolución del número de ofertas de empleo recibidas en el Colegio durante el año 2017**

### **5.3 Atención al colegiado**

El Colegio dispone de diferentes medios para atender a sus colegiados, además de la página web, las redes sociales y la vía telefónica existen diferentes cuentas de correo electrónico para distintos ámbitos de su actuación:

- [decanato@agronomoscentro.org](mailto:decanato@agronomoscentro.org)
- [secretaría@agronomoscentro.org](mailto:secretaria@agronomoscentro.org)
- [secretariatecnica@agronomoscentro.org](mailto:secretariatecnica@agronomoscentro.org)
- [administracion@agronomoscentro.org](mailto:administracion@agronomoscentro.org)
- [contabilidad@agronomoscentro.org](mailto:contabilidad@agronomoscentro.org)
- [gabinetedeprensa@agronomoscentro.org](mailto:gabinetedeprensa@agronomoscentro.org)
- [colegio@agronomoscentro.org](mailto:colegio@agronomoscentro.org)

También disponen de cuentas individualizadas diferentes Delegaciones provinciales.

Algunos datos estadísticos del tráfico de mensajes en estas cuentas indican la creciente utilización de esta vía de comunicación.

En la cuenta *colegio@agronomoscentro.org* se resuelven entre otras cuestiones dudas y problemas de nuestros colegiados, de tal forma que dicho correo recibió durante 2017 un total de 9858 mensajes, frente a los 5081 recibidos en 2016, en estos correos, se resuelven dudas y problemas, los más comunes son la solicitud de información sobre empleo, oposiciones, cursos y actividades entre otros, también se resuelven dudas y problemas técnicos y administrativos, además se solventan dudas a la ciudadanía en general, sobre formas de colegiación, requisitos para ser ingeniero agrónomo con las nuevas titulaciones, homologación del título de ingeniero agrónomo en España, y otras múltiples cuestiones.

### **5.4 Seguro de Responsabilidad Civil**

Continuando con la política seguida por el Colegio en materia de seguros de responsabilidad civil, el Colegio ha venido actuando en la tramitación y promoción de diferentes pólizas desde hace unos 25 años, y ha seguido buscando, procurando y gestionando modalidades de este seguro que, junto con una cobertura suficiente, por su carácter colectivo resultasen ventajosas desde el punto de vista económico frente a las pólizas individuales. Esto se ha plasmado en la suscripción de pólizas anuales con diversas compañías a través de diferentes corredurías.

Para el año 2013 el Colegio había negociado a través de la correduría de seguros ADARTIA una nueva póliza con la aseguradora MAPFRE.

Esta póliza se compone, por una parte, de la cobertura general de la que gozan todos los colegiados, a cargo de la cuota colegial, y de la suscripción de módulos específicos asociados a la tramitación de trabajos profesionales. El importe de estos módulos depende del tipo de trabajo y del grado de cobertura que el colegiado autor de los trabajos desee. Esta póliza se ha prorrogado durante el año 2017.

### 5.5 Turnos de actuaciones profesionales

Otro de los servicios que el Colegio presta a los colegiados es la gestión de las peticiones que se reciben para la intervención de los ingenieros agrónomos como peritos en diferentes ámbitos. Para regular y ordenar estas actuaciones se estableció una normativa ("Normas de gestión de los turnos para la asignación de trabajos profesionales solicitado por órganos judiciales, entidades públicas o privadas y particulares"), que fue revisada por última vez en junio de 2009. Esta normativa regula la inscripción (voluntaria y de renovación anual) que, además de atender a criterios de especialización profesional, contempla tres relaciones y turnos distintos, en función de tres tipos generales de actuaciones: Peritos Judiciales, Peritos Terceros y Trabajos a Particulares. La primera se refiere a las intervenciones en los tribunales de justicia, y la segunda a la participación en cuestiones contradictorias, fundamentalmente. En cuanto a la tercera, la relación correspondiente está organizada por áreas de actividad; cada colegiado señala aquéllas en las que desea figurar porque se considera capacitado.

Como consecuencia de la evolución que se ha venido experimentando en los últimos años en la regulación y gestión de estos turnos, tanto por parte de las organizaciones que agrupan a los profesionales como por parte de la propia Administración de Justicia, durante 2015 se procedió a la elaboración de una nueva normativa, las **Normas Generales sobre el Registro de Peritos del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias**. Esta normativa se aprobó a final del año 2015.

Las relaciones de Peritos Judiciales, una vez actualizadas y elaboradas, se remiten a comienzo de cada año a los órganos de la Administración de Justicia existentes en el ámbito del Colegio (Audiencias Territoriales y Provinciales, Juzgados decanos, etc.). En el caso concreto de la Comunidad de Madrid, las relaciones se remiten a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, que recopila esta información de las diferentes profesiones y la edita y distribuye de forma globalizada. a las oficinas de la Administración Tributaria (Catastro).

## Designación de Peritos a 01/02/2018

Fecha de comienzo: 19/06/2017

### Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias

#### Ingeniero Agrónomo

Subespecialidad	Asignaciones			Desasignaciones			Rechaza con Cargos		
	T. General	J.Gratis	Total	T. General	J.Gratis	Total	T. General	J.Gratis	Total
Apicultura	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Jardinería y Paisajismo	1	2	3	0	0	0	0	0	0
Medio Ambiente	3	0	3	1	0	1	1	0	1
Topografía Y Geodesia	2	1	3	0	0	0	0	0	0
Valoraciones Y Peritaciones	12	1	13	2	0	2	1	0	1
<b>Total especialidad</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Total Colegio</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

## ACTIVIDAD DEL COLEGIO

### **5.6 Reuniones de los Órganos de Gobierno y consultivos**

Como se indicaba en el Apartado 0 de esta Memoria, la Junta General del Colegio celebró durante 2017 dos reuniones, los días 23 de junio y 15 de diciembre.

El Orden del Día de estas sesiones fue el siguiente:

#### Junta General del 23 de junio de 2017:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta General Ordinaria, celebrada el día 16.12.2016.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación de las cuentas del ejercicio 2016 y de la Memoria anual 2016. Información sobre situación económica y financiera del Colegio (\*).
4. Asuntos jurídicos.
5. Servicios profesionales colegiales y actividades. Delegaciones Provinciales
6. Consejo General. ANIA.
7. Propuestas de Colegiados.(\*\*)
8. Altas y bajas.
9. Ruegos y preguntas.

#### Junta General del 15 de diciembre de 2017:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta General Ordinaria, celebrada el día 24.06.2016.
2. Informe de actividades.
3. Renovación estatutaria de la Junta de Gobierno.
4. Avance de resultados del ejercicio económico de 2016 y examen y aprobación, si procede, de los Presupuestos Generales del Colegio para el año 2017.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interior del Colegio.
6. Actividades y servicios colegiales. Premios y Distinciones del Colegio.
7. Consejo General. ANIA.
8. Propuestas de Colegiados.
9. Altas y bajas.
10. Ruegos y preguntas

En el transcurso del año 2017, la Junta de Gobierno reunió en siete ocasiones, los días 03 de febrero, 17 de marzo, 21 de abril, 23 de junio, 29 de septiembre, 24 de noviembre y 15 de diciembre.

Un resumen de los temas tratados en estas reuniones ordinarias es el siguiente:

- Aprobación del Acta de la reunión precedente.
- Informe de actividades (informe de la Decana).
- Comisiones de Apoyo a la Junta de Gobierno. Composición y actividades. Estatutos particulares del Colegio
- Delegaciones Provinciales. Información y actividades.
- Premios y distinciones del Colegio.
- Actividades e iniciativas del Colegio. Festividad de San Isidro.
- Asuntos jurídicos.
- Situación económica del Colegio. Proyecto de presupuestos y avance de resultados.
- Renovación de la normativa de régimen interior del Colegio.
- Convocatoria y preparación de las Juntas Generales.
- Consejo General y ANIA.
- Junta General de Representantes.
- (Seguro de Responsabilidad Civil).
- Estructura de personal del Colegio.
- Reglamento de cobro de impagados.
- Creación y regulación del Registro para los turnos de actuaciones periciales.
- Altas y bajas.
- Ruegos y preguntas.

Por otro lado, las Comisiones de Apoyo y Grupos de Trabajo de la Junta de Gobierno, que se enumeraban en el punto 1.3, se reúnen para tratar temas de su ámbito en las ocasiones que resulta necesario. En especial, la Comisión Permanente permite la adopción de decisiones urgentes con suficiente agilidad, aunque hayan de ser ratificadas posteriormente por la Junta de Gobierno en pleno.

## **5.7 Acciones de comunicación. Publicaciones. Página WEB. Newsletter. Correo electrónico**

Las acciones de Comunicación del Colegio, que incluyen acciones de comunicación interna y externa, se realizan a través de los diferentes canales de comunicación del Colegio como la revista Mundo del Agrónomo, la página web ([www.agronomoscentro.org](http://www.agronomoscentro.org)), los boletines digitales y las redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn y Youtube).

### **5.7.1 Revista Mundo del Agrónomo**

De carácter trimestral, la revista Mundo del Agrónomo recoge información sobre la profesión, el Colegio y el sector, a través de sus diferentes secciones: Noticias, Conocer el Colegio, Artículos, Entrevista, Herramientas 2.0, Web destacada, Agenda, Ocio y tiempo libre, Biblioteca técnica, El Colegio en.

La revista, en su edición impresa, tiene una tirada de 1.500 ejemplares. En su edición digital, se distribuye a través de

- La página web del Colegio (<http://www.agronomoscentro.org/index.php/acceso-a-mundo-del-agronomo>)
- Facebook ([https://www.facebook.com/pg/agronomoscentro/notes/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/agronomoscentro/notes/?ref=page_internal))
- Plataforma Issuu (<https://issuu.com/agronomoscentro>)
- Dialnet (Plataforma de la Universidad de La Rioja)

El perfil de los lectores es el siguiente:

- Ingenieros agrónomos que desarrollan su profesión en: centros de investigación, empresas públicas y privadas, administraciones locales, regionales, nacionales, en el Ejercicio Libre de la Profesión, etc.
- Gerentes, directores generales, presidentes, etc. de asociaciones e instituciones relacionadas con el sector
- Estudiantes de ingeniería agronómica
- Profesionales de otras ramas de la ingeniería
- Periodistas agroalimentarios

En 2017 se han publicado los números 36, 37, 38 y 39.

### 5.7.2 Página web ([www.agronomoscentro.org](http://www.agronomoscentro.org))

La página web del Colegio ha seguido implementándose durante 2017, incluyendo secciones nuevas y más contenido de interés para los colegiados. En 2017, registró un total de 111,050 visitas y 497,494 páginas vistas. Entre las páginas más visitadas están las relacionadas con los servicios de “Bolsa de Trabajo”, con las ofertas de empleo, y la sección de noticias.

### 5.7.3 Newsletter o boletín digital

En 2017 el servicio de boletines digitales del Colegio se ha mantenido activo, realizándose algunos especiales como el de la entrega de premios y distinciones con motivo de la festividad de San Isidro. En total, se han enviado 41 boletines digitales.

Salvo excepciones como el mes de agosto y Semana Santa, en los que el envío de este boletín se suspende, se envía semanalmente a los colegiados y otros profesionales inscritos.

### 5.7.4 Redes sociales

Durante 2017 el Colegio ha mantenido sus perfiles en las redes sociales de Facebook, Twitter, LinkedIn y Youtube, desde donde se ha dado difusión tanto a las actividades del Colegio como a otras informaciones de interés para la profesión.

Estos son algunos datos estadísticos de los perfiles del Colegio:

- Seguidores en Facebook: 1971
- Seguidores en Twitter: 2234
- Seguidores en LinkedIn: 1675
- Suscritos en Youtube: 276

## 5.8 Premio José Cascón

Los Premios «*José Cascón*» para titulados se instituyeron para distinguir a aquellos ingenieros agrónomos cuyos Proyectos Fin de Carrera o Tesis Doctorales aporten valores de creatividad y aplicación a la profesión, y como recuerdo a una vida dedicada fecundamente a la agricultura española como fue la del gran agrónomo Don José Cascón Martínez (1852-1930).

En 2017 se celebró la cuadragésimo séptima convocatoria, en la cual el Jurado designado con este propósito finalizó las tareas de evaluación de los trabajos aspirantes de la convocatoria de 2016; el fallo emitido se resume seguidamente:

Premio para Proyectos Fin de Carrera.



El Jurado acordó conceder el Premio a la ingeniera agrónoma D<sup>a</sup> Isabel Grijalvo Paíno autora del proyecto fin de carrera "**Puesta en marcha y transformación en regadío de una explotación agrícola en el término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid)**" tutorado por el profesor D. Jordi Massana Guitart.

Premio para Tesis Doctorales.



El Jurado acordó conceder el Premio a la Dr. Ingeniero Agrónomo D. Pablo Antonio Morales Rodríguez autor de la Tesis Doctoral "**Diseño Óptimo de pórticos poligonales de acero. Estudio de la unión del quiebro por el método de los elementos finitos**" Dirigido por la Dra. María del Carmen Serna Moreno y el Dr. Jesús Antonio López Perales.

La entrega de los premios la realizó D. Luis Ricote Lázaro Director de la ETSIAAB, en el transcurso del acto de celebración de San Isidro, en Madrid.

## 5.9 Festividad de San Isidro

La celebración de la festividad de San Isidro se integra en el conjunto de actividades del Colegio a lo largo del año; esta celebración se lleva a cabo, por una parte, mediante actos en las diferentes provincias de la demarcación del Colegio, y por otra, a través de un acto general en Madrid, durante el cual se procede a la entrega de las diferentes distinciones y premios que el Colegio otorga. Además, estas reuniones cumplen muy bien el objetivo de servir como elemento de unión y contacto entre compañeros y con los simpatizantes del Colegio.

En 2017, el acto central de Madrid se realizó el día 11 de mayo, en el Casino de Madrid. En presencia de diferentes autoridades, se realizó, en primer lugar, entrega del Premio José Cascón en su convocatoria 2016, de acuerdo con el fallo del que se informa en el punto anterior de esta Memoria.

Acto seguido se impuso la Medalla del Colegio en su categoría de Oro, haciendo entrega asimismo de los Diplomas acreditativos y los distintivos correspondientes. Estaban presentes para recibir esta distinción D. Álvaro Martínez Álvarez; Recogió la medalla: D Luis Márquez Delgado en su nombre, D. Eduardo Calvo Ramírez, D. José Carmelo Baquero Franco, D. Telesforo Hernández Pérez y D. José Moreno de Acevedo Sampedro.

En la categoría de Plata se impuso la Medalla a una serie de colegiados presentes en el acto y que cumplían el requisito de alcanzar los 25 años de colegiación, en algunos casos se les impuso la Medalla en los actos de las distintas provincias.

Seguidamente, se entregó la Placa de Honor del Colegio que había sido concedida, por acuerdo de la Junta General del Colegio, a la **empresa de proyectos ARTICA+i**, y al **programa de RTVE Aquí la Tierra**.



La Decana hace entrega de las placas de honor a la empresa de ingeniería Artica+i (imagen derecha) y al programa de RTVE Aquí la Tierra (imagen izquierda).

Por último, se hizo entrega de los nombramientos de Colegiado de Honor, acordados en la Junta General del Colegio de diciembre de 2016.

En primer lugar recibió el suyo D. Pedro Ballester Crespo Ingeniero Agrónomo con una



extensa trayectoria profesional, cuenta con más de 50 años dedicados al sector lácteo, bien desde el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente o bien desde organismos como la Federación Nacional de Industrias Lácteas o el Comité Nacional Lechero. Pedro Ballester ha investigado, enseñado, difundido y asesorado a

empresas, organismos internacionales y profesionales, entre otros.

D. Rafael de Fuentes Cortés, Dr. Ingeniero Agrónomo, Rafael de Fuentes tiene una



amplia trayectoria profesional, destacando su vinculación con la Administración, concretamente el Ministerio de Agricultura, donde ocupó diferentes cargos, en Servicio de Extensión Agraria, en la entonces Dirección General de Capacitación Agraria o en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Fue

también director de las revistas “Explotación Agraria” y “Granja”.

Miembro de la Junta de Gobierno del COIACC en el periodo comprendido entre los años 1992 al 2003

D. Helios F. García García Dr. Ingeniero Agrónomo, ha abierto nuevos horizontes a la carrera a lo largo de su vida profesional. Fue pionero en la aplicación de los



“encofrados deslizantes” en las construcciones agraria y miembro del equipo fundador del sistema de Seguros Agrarios, así como responsable técnico del sistema de ayudas de la unión Europea al sector de la industria agroalimentaria.

Colegiado del COIAC y miembro de su Junta de Gobierno en los periodos comprendidos entre los años 1978- 1979; 1981 al 1988 y 2006 - 2007.

D. José Abellán Gómez, Ingeniero Agrónomo que ha desempeñado su carrera profesional en la Administración. Ha sido Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura y Jefe de Área en la Entidad Estatal de



Seguros Agrarios durante 6 años. También ocupó los puestos de Vicesecretario y de Subdirector General de Información al Ciudadano del Ministerio de Agricultura, donde desempeñó una intensa labor de fomento de las nuevas tecnologías en el desarrollo del conocimiento agroalimentario, creando e impulsando la

Plataforma del Conocimiento en la web del Departamento y de la Cátedra Pascual Carrión a través de un convenio con la Universidad Politécnica de Madrid.

A título póstumo a Mariano Blasco García, Ingeniero Agrónomo, fue Secretario Técnico



del Colegio durante 16 años (1972-1988), desde donde promovió y contribuyó a la mejora de la calidad técnica de los trabajos realizados por los ingenieros agrónomo, en beneficio de la sociedad en general y el reconocimiento de nuestra profesión. Recogió el premio su viuda D<sup>a</sup> Liliana Coen.

Tras una breve intervención de la Sra. Decana, el acto finalizó con un cóctel.

### **5.10 Actividades de formación y similares**

A continuación se detallan los cursos realizados por el Colegio en el transcurso del año 2017:

#### **“CURSO AVANZADO DE PILOTO DE DRONES”**

El objetivo de este curso era obtener los conocimientos y certificados oficiales necesarios para acometer las atribuciones que, al respecto del uso de Aeronaves Tripuladas Remotamente (RPAs/Drones), establece la normativa vigente exigida por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

El curso se realizó de forma semipresencial durante todo el año.

#### **“JORNADA DE EMPLEO Y SALIDAS PROFESIONALES”**

Esta jornada gratuita tuvo lugar en febrero en la ETSIAAB de Madrid con el objetivo de dar a conocer a los alumnos las salidas profesionales que puede tener tras la realización de los estudios conducentes a la obtención del título de Ingeniero Agrónomo o Master habilitante.

#### **“JORNADA EMPRENDIMIENTO Y STARTUPS EN LA INGENIERÍA”**

Esta jornada gratuita tuvo lugar en la ETSIAAB de Madrid, en abril con la finalidad de Afrontar riesgos y superar obstáculos para conseguir un objetivo.

### CURSO “UAVs COMO HERRAMIENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL MEDIO NATURAL”

Este curso tuvo lugar en julio, en Toledo, con la intención de dar a conocer a los profesionales del sector las nuevas tecnologías existentes en el mercado para poder realizar estudios y programar acciones encaminadas al control de posibles anomalías y/o a su control precoz.

### “JORNADA DE INTERPRETACIÓN CATASTRAL. REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y GML

Esta Jornada gratuita se celebró en octubre en Segovia con el propósito de dar a conocer el funcionamiento del Catastro, y las novedades en la tramitación de expedientes de modificación catastral.

### CURSO “LA UTILIZACIÓN DE LOS RPA’S COMO HERRAMIENTA DE APOYO EN LA AGRICULTURA Y EL MEDIOAMBIENTE”

El objetivo de esta jornada que se celebró en noviembre en Cuenca, era mostrar una visión general de las posibilidades que ofrecen los “drones” como herramienta de apoyo para los profesionales involucrados del sector agrario y medioambiental.

### “CURSO DE INTERPRETACIÓN DE TARIFAS ELÉCTRICAS”

Este curso gratuito tuvo como finalidad aprender a optimizar las instalaciones, reduciendo el gasto al mínimo posible, sin padecer cortes intempestivos de suministro.

### JORNADAS TECNOLÓGICAS PARA NIÑOS

Con el objetivo de dar a conocer las nuevas tecnologías disponibles aplicadas a juguetes con el fin de iniciarles en el conocimiento de un mundo que comienza como un juego y cuyos activos pueden convertirse en herramientas profesionales para un futuro que ya está aquí.

Esta jornada gratuita se celebró en la sede central del Colegio



### **5.11 Convenios**

Una de las líneas de actuación del Colegio ha sido la promoción de la colaboración con las entidades y organismos que podían apoyar iniciativas o actuaciones de utilidad para la actividad colegial y profesional. Esta colaboración se ha materializado a lo largo del tiempo en la firma de diversos convenios o acuerdos, mediante los cuales las entidades intervinientes cooperan en diferentes actividades. En la actualidad, el Colegio tiene suscritos convenios activos con las siguientes entidades:

- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, Foro Agrario, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos del Estado (ANIADE) y Asociación de Antiguos Alumnos de la ETSIA de Madrid. Convenio para desarrollar actuaciones conjuntas para mejorar la percepción de la agricultura por la sociedad.
- Universidad Politécnica de Madrid. Un convenio de colaboración, para el apoyo técnico al Colegio en actividades relacionadas con la formación, documentación y promoción del empleo.
- SS ESRI España. Oferta formativa de esta entidad en condiciones económicamente ventajosas para los colegiados.
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo y Corte de Arbitraje y Mediación para la Promoción y Desarrollo del Arbitraje Institucional y la Mediación. Convenio de colaboración institucional para la promoción, dinamización y desarrollo de los procedimientos de resolución de los litigios que administra la Corte de Arbitraje y Mediación de Toledo.
- Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. Convenio para facilitar el acceso de la Unión a los datos necesarios para coordinar, editar, publicar y distribuir el listado de peritos colegiados de la Comunidad de Madrid, así como el acceso a datos por cuenta de terceros.
- ONGAWA, Ingeniería para el Desarrollo Humano. Apoyo a esta ONG y difusión de sus actividades.
- Fertiberia. Convenio de colaboración en actividades de carácter formativo y profesional. Premio Fertiberia.
- Instituto de la Construcción de Castilla y León. Convenio conjunto con los Colegios de Castilla y León y Cantabria y Centro, para la comercialización del "Curso práctico para el inspector técnico de edificios".
- LANT Abogados. Convenio en materia de apoyo para el cumplimiento por los colegiados de los requisitos establecidos en la legislación sobre Protección de Datos.

- Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Sede de Cuenca. Convenio genérico para el desarrollo conjunto de actividades formativas.
- Convenio con la empresa ATAYO, S.A., por el cual los colegiados pueden adquirir sus productos PREOC y PREMEDI con bonificación en el precio.
- En enero de 2016 firmó un acuerdo de patrocinio con la Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (“AMIC”).
- Contrato de prestación de servicios postales y telegráficos entre la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. y el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, firmado en mayo de 2009.
- En septiembre de 2013 se suscribió un acuerdo de colaboración entre la Asociación Española de Cajas Rurales y los Colegios de Centro y Canarias y Castilla y León y Cantabria, por el cual la Asociación colaborará con los planes formativos de los Colegios.
- Convenio marco de prestación de servicios relacionados con la formación de pilotos RPAs/DRON y cursos complementarios, firmado con el empresa CINETIC con prestaciones favorables para los colegiados, firmado en marzo de 2016.
- Convenio de colaboración entre los Colegios de ingenieros agrónomos de toda España para la formación e implantación de la plataforma formación de agrónomos.

### **5.12 Representación del Colegio en organismos, entidades y actividades**

Además de la colaboración o participación del Colegio en actividades que han quedado recogidas en apartados anteriores, el Colegio está presente en diferentes entidades y organismos.

Así, es miembro de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y de las provincias de Ciudad Real y Guadalajara. También forma parte de la Unión Interprofesional de Canarias y del Clúster Canario de la Ingeniería.

El año 2012 tuvo lugar la adhesión del Colegio como miembro asociado a la Asociación Panamericana de Ingenieros Agrónomos, representando a la profesión en España. Durante el año 2015 se trasladó esta representación a la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos (ANIA).

La Decana del Colegio resultó elegida Vocal de la Junta Directiva de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid en 2011. En septiembre de 2015 se realizaron unas nuevas elecciones para la renovación de cargos, resultando reelegida.

El Colegio ha sido nombrado en 2015 miembro del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural en Castilla La Mancha.

Por otro lado, el Colegio estuvo representado en numerosos actos y actividades; la representación la ostentaron los Delegados Provinciales cuando los actos se desarrollaron en su respectivo ámbito.

### 5.13 Visitas y otras actividades

Asistencia a la Conferencia de la PAC celebrada los días 27 y 28 de marzo en Madrid.

Entrevista a la Sra. Decana en el programa “Directo al Grano” de la regional de Castilla-La Mancha.

Entrevista a la Sra. Decana en Onda Agraria de Onda Cero.

Entrevista a la Sra. Decana en la publicación “Agro” de El Economista

Reunión con el Consejero de la Comunidad de Madrid

Reunión con el Secretario General de Agricultura y Ganadería de Castilla y León.

Entrega del Premio Fertiberia.



Asistencia a la Jornada “Estrategia Española de Economía Circular”, organizada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Entrega de Diplomas en la ETSIAAB.

Asistencia del Delegado de Ciudad Real a la entrega diplomas en la Escuela de Ingeniería Técnica de Ingenieros Agrícolas de Ciudad Real.

Asistencia del Delegado de Toledo a la asamblea de ASAJA

Asistencia al **Día de las Profesionales**, organizado por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Reunión con Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja, **secretario general** de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Entrega del Primer Premio de la III Olimpiadas Agroalimentarias Regionales, en la categoría Tecnología Industrial, patrocinado por el Colegio.



María Cruz Díaz recibe el **II Premio Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid**, por defender y difundir la labor que realizan los colegios profesionales y, concretamente, por impulsar la figura de la mujer en un mundo donde mayoritariamente hay hombres.





**ANEJO I**

**COMPOSICIÓN DE LAS  
COMISIONES DE APOYO A LA  
JUNTA DE GOBIERNO PARA EL  
AÑO 2017**

- **PERMANENTE**

- Decana: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Díaz Álvarez.
- Secretario: D. Francisco González Torres.
- Interventor: D. José Luis González García de Ángela.

- **VISADOS, ORDENACIÓN DEL EJERCICIO LIBRE Y COORDINACIÓN INTERCOLEGIAL**

- Vicepresidente: D. Francisco González Torres.
- Vocales: D. Javier Ortiz de Frutos.
- D. Ramón E. Piñeiro Rodríguez.

Se amplía con:

- **Grupo de Trabajo para Seguimiento de la Integración con el Colegio de Castilla y León y Cantabria:**

- Coordinador: D. José Luis González García de Ángela.
- Delegado de Castilla La Mancha: D. Servando Germán López.
- Delegado de Castilla Y León: D. Juan Andrés Feliú Suárez.
- Delegada de Madrid: D<sup>a</sup> Raquel Bravo Rubio.
- Delegado de Canarias: D. Felipe Sánchez Rivero.
- Delegada de Soria: D<sup>a</sup> Encarnación Redondo Jiménez.

- **Grupo de Trabajo sobre Seguros**

- Coordinador: D. Francisco González Torres
- Vocales: D. José Luis González García de Ángela  
D. Santiago Escribano Pintor  
D. Javier Ortiz de Frutos  
D. Ramón E. Piñeiro Rodríguez
- Un representante de la correduría de seguros



- **COMPETENCIAS Y EJERCICIO PROFESIONAL**

(Ejercicio Libre y Administraciones Públicas)

- Vicepresidente: D. Bernardo Manuel Candelas Ballesteros
- Vocales: D. Carlos Esteban de Frutos  
D<sup>a</sup> Raquel Bravo Rubio  
D. Juan Andrés Feliú Suárez  
D. Carlos F. Agromayor Dolz  
D<sup>a</sup> Cristina Ruiz Balgañón  
D<sup>a</sup> Encarnación Redondo Jiménez  
D. Javier Ortiz de Frutos
- Personal de Apoyo: D. Ramón Piñeiro/D. Fernando Villar

- **COLEGIACIÓN DE FUNCIONARIOS**

- Vicepresidente : D. Francisco González Torres
- Vocales: D. Felipe Sánchez Rivero  
D. Bernardo Manuel Candelas Ballesteros  
D. Servando Germán López  
D<sup>a</sup> Raquel Bravo Rubio
- Personal de apoyo: D. Ramón Piñeiro/D. Fernando Villar

- **DEONTOLOGÍA Y NORMATIVA COLEGIAL**

- Vicepresidente: D. Jesús Ciria Ciria
- Vocales: D. Santiago Escribano Pintor  
D<sup>a</sup> Cristina Ruiz Balgañón  
D. Carlos F. Agromayor Dolz  
D. Gabriel M<sup>a</sup> Mesquida Jaume



• **ORIENTACIÓN, DOCUMENTACIÓN, EMPLEO E IMAGEN PROFESIONAL**

- Vicepresidente : D. José Luis González García de Ángela
- Vocales: D<sup>a</sup> Raquel Bravo Rubio  
D<sup>a</sup> Ana Patricia Fernández-Getino García  
D<sup>a</sup> Cristina Ruiz Balgañón  
D. Juan Carlos Wengel Gordo  
D. Servando Germán López
- Personal de apoyo: D<sup>a</sup> Isabel Caballero Moruno
- D. Ramón Piñeiro/D. Fernando Villar

○ **Grupo de trabajo sobre Emprendimiento e Innovación**

- Coordinador: D. Francisco González Torres
- Vocales: D. Carlos Esteban de Frutos  
D<sup>a</sup> Raquel Bravo Rubio  
D<sup>a</sup> Elena Bermejo Martínez  
D<sup>a</sup> Ana Patricia Fernández Getino García  
D. José Luis González García de Ángela  
D. Felipe Sánchez Rivero  
D. Juan Carlos Wengel Gordo  
D. Gabriel M<sup>a</sup> Mesquida Jaume

○ **ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ORGANISMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS**

- Vicepresidente : D. José Luis González García de Ángela
- Vocales: D. Santiago Escribano Pintor  
D<sup>a</sup> Cristina Ruiz Balgañón  
D. Gabriel M<sup>a</sup> Mesquida Jaume
- Personal de apoyo: D. Ramón Piñeiro/D. Fernando Villar

- **FORMACIÓN**

- Vicepresidente : D. José Luis González García de Ángela
- Vocales: D. Carlos Esteban de Frutos  
D<sup>a</sup> Elena Bermejo Martínez  
D. Bernardo Manuel Candelas Ballesteros  
D. Jesús Ciria Ciria  
D. Santiago Escribano Pintor  
D. Ramón Piñeiro Rodríguez
- Personal de apoyo: D. Fernando Villar de Arcos

- **AGROECOLOGÍA**

- Vicepresidente: D. Jesús Ciria Ciria
- Vocales: D<sup>a</sup> Raquel Bravo Rubio  
D. Julián Briz Escribano  
D. Bernardo Manuel Candelas Ballesteros  
D. Servando Germán López.  
D<sup>a</sup> Pilar López de Fuente  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pereira Uceda  
D<sup>a</sup> Ana Regina Segura Martínez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Suerio Muyano

Coordinación de las Comisiones de Apoyo: Secretaría del Colegio



**ANEJO II**

**PERFILES SOLICITADOS EN LAS  
OFERTAS DE EMPLEO  
PUBLICADAS A LO LARGO DEL  
AÑO 2017**



### **Enero**

- SENIOR AGRONOMIST WITH FIELD EXPERTISE COVERING FRUIT CROPS AND VEGETABLES
- FORMADOR/ A CURSOS DE VIVERISMO Y JARDINERÍA EN ÁVILA
- DOCENTE/ FORMADOR
- DOCTOR ESPECIALISTA EN GENÉTICA VEGETAL Y BIOINFORMÁTICA. VALENCIA
- COORDINADOR INTERNACIONAL (CO-DIRECTOR INTERNACIONAL) DE PROYECTO EN MALI
- TÉCNICOS/AS PARA TRAMITACIÓN PAC
- TRAMITADOR CAMPAÑA PAC. COMUNIDAD DE MADRID

### **Febrero**

- PAISAJISTA EN BARCELONA
- INGENIERO DE PROYECTO
- JEFE DE PROYECTO
- URGE TÉCNICO COMERCIAL
- INGENIERO AGRÓNOMO EXPERTO EN PAISAJISMO Y JARDINERÍA. MURCIA
- ESTANCIAS PRÁCTICAS NO LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO EN LAS PALMAS SECTOR PROYECTOS
- ESTANCIAS PRÁCTICAS NO LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO EN LAS PALMAS. VARIOS SECTORES
- PAISAJISTA EN SAN CARLOS, IBIZA
- DELINEANTE EN SAN CARLOS, IBIZA
- TÉCNICOS/AS PARA TRAMITACIÓN PAC 2017 GUADALAJARA
- JEFE/A DE CALIDAD. TENERIFE
- TÉCNICO/A EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – ZARAGOZA
- 12 CONTRATACIONES INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA Y PESQUERA, PERTENECIENTE A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



### **Marzo**

- GOLF AREA MANAGER - CENTRAL EUROPE (RAIN BIRD)
- TÉCNICO DE CAMPO AGRÍCOLA (Huelva)
- ASESOR TÉCNICO AGRÍCOLA (Huelva)
- INGENIERO AGRÓNOMO (Sevilla)
- TÉCNICO COMERCIAL DE PLANTA - ESPAÑA Y PORTUGAL
- TÉCNICO DE RECOGIDA DE LECHE/CALIDAD A NIVEL NACIONAL
- CROP MAINTENANCE LEAD. FARM MANAGER
- GROWER FOR HYDRO/AQUAPONICS
- INGENIERO DE PROYECTO
- JEFE DE PROYECTO

### **Abril**

- PAISAJISTA ESTUDIO BARCELONA
- 5 INGENIEROS AGRÓNOMOS
- TÉCNICO COMERCIAL. SEGOVIA
- 2 TÉCNICOS AGRÓNOMOS
- CONSULTOR COMERCIAL (VENTA DE PLÁNTULA). HUELVA
- ENCARGADO DE FINCA GANADERA. SIERRA NORTE DE SEVILLA
- INGENIERO AGRÓNOMO. SEVILLA
- TÉCNICO DE CAMPO - FRUTA DE HUESO. HUELVA
- TÉCNICO DE CULTIVOS DE MORAS. HUELVA
- TÉCNICO DE EXPORTACIÓN (FRUTA)
- INGENIERO DE PROYECTOS – ALEMANIA (70 km de Munich)

### **Mayo**

- TÉCNICO-COMERCIAL AVICULTURA, ZONA LEVANTE.
- TÉCNICO-COMERCIAL AVICULTURA, ZONA CENTRO Y NORTE
- PROFESIONAL EN VITICULTURA. MÉXICO
- TÉCNICO COMERCIAL. MADRID
- INGENIERO EXPERTO EN EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN. BURGOS



- COMERCIAL INGENIERO AGRÓNOMO ÁMBITO NACIONAL
- TÉCNICO/A COMERCIAL ZONA CENTRO
- TÉCNICO EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA
- TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL), ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO

### **Junio**

- SUNFLOWER BREEDING NURSERY MANAGER (F/M)
- SUNFLOWER BREEDER (F/M)
- JEFE DE PROYECTO
- INGENIEROS AGRÓNOMOS I+D+F. ANDALUCÍA
- INGENIERO AGRÓNOMO EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA. CUENCA
- INGENIERO AGRÓNOMO ADJUNTO A DIRECCIÓN TÉCNICO-COMERCIAL. BADAJOZ
- GERENTE. BURGOS
- INGENIERO COMERCIAL. ZARAGOZA
- TÉCNICO REDACTOR OFERTAS DE LICITACIONES
- TÉCNICO EN LICITACIONES DE SERVICIOS Y OBRAS
- TÉCNICO REDACTOR OFERTAS DE LICITACIONES
- RESPONSABLE DE CALIDAD. ALICANTE
- FORMULADOR/ NUTRICIONISTA. GUADALAJARA
- INGENIERO AGRÓNOMO TÉCNICO COMERCIAL

### **Julio**

- INGENIERO AGRÓNOMO /TÉCNICO INVESTIGACIÓN. TENERIFE
- AUDITOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN. MADRID
- INSTRUCTOR AGRICULTURA DE PRECISIÓN CON DRONES
- ASESOR TÉCNICO
- RESPONSABLE DE CALIDAD SECTOR ALIMENTACIÓN. SEGOVIA
- AGRONOMIST GROWER SUPPORT IN CALIFORNIA AREA
- KEY ACCOUNT MANAGER SECTOR PORCINO (SUR)
- KEY ACCOUNT MANAGER SECTOR PORCINO (CASTILLA-LEÓN)
- RESPONSABLE CANAL DE DISTRIBUCIÓN. MADRID.
- KEY ACCOUNT MANAGER SECTOR VACUNO LECHERO (CASTILLA-LEÓN)
- 2 INGENIEROS AGRÓNOMOS I+D+F. ANDALUCÍA

### **Agosto**

- INGENIERO AGRÓNOMO. TASADOR DE FINCAS RÚSTICAS. CANARIAS
- INGENIERO AGRÓNOMO TÉCNICO COMERCIAL MADRID

### **Septiembre**

- GESTOR DE SERVICIOS URBANOS. VIZCAYA
- JEFE DE PROYECTOS
- INGENIERO SUPERIOR JUNIOR. MADRID
- PRODUCT DEVELOPMENT SPECIALIST. ALMERÍA
- 2 DELEGADOS TÉCNICOS COMERCIALES. CUENCA Y ALBACETE
- RESPONSABLE CONTROL GESTIÓN AGRÍCOLA. MADRID

### **Octubre**

- AUDITOR JEFE DE CERTIFICACIÓN EN PRODUCCIÓN INTEGRADA. ALMENDRALEJO (BADAJOZ)
- INGENIERO AGRÓNOMO PARA OFICINA TÉCNICA EN TOLEDO
- TITULADO SUPERIOR (GRUPO I). INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA)
- URGENTE – INGENIEROS AGRÓNOMOS PARA EL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CASTILLA LA MANCHA
- TÉCNICO ESPECIALISTA AMBIENTAL. MADRID
- EXPORT SALES AGRICULTURE ENGINEER. ALMERÍA
- CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PARA LA RETENCIÓN DE TALENTO EN LA UPM
- GESTOR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN MÉXICO, REPÚBLICA DOMINICANA, PANAMÁ Y JAMAICA
- 5 INGENIEROS AGRÓNOMOS PARA DESARROLLAR TRABAJOS DE ASESORAMIENTO EN EXPLOTACIONES EN CASTILLA Y LEÓN
- GESTOR DE AYUDAS FINANCIADAS CON EL FONDO FEAGA
- TÉCNICO PARA REGISTRO VITÍCOLA
- TASADOR DE FINCAS RÚSTICAS. TENERIFE
- INGENIERO AGRÓNOMO



- JEFE DE PROYECTO ( JP)
- COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD
- SALES ENGINEER. MADRID
- TECHNICAL MANAGER. MADRID

### **Noviembre**

- PERITO DE SEGUROS. MADRID
- INSPECTOR-AUDITOR CERTIFICACIÓN AGROALIMENTARIA PESCADO. MADRID
- IFAPA: INGENIERO AGRÓNOMO. FORMACIÓN ASESORES. (CÓRDOBA)
- INGENIERO AGRÓNOMO EXPERIENCIA EN JARDINERÍA Y RIEGOS. MADRID
- ASESOR TÉCNICO EN MULTINACIONAL DE LA NUTRICIÓN VEGETAL
- INGENIERO DE ÁREA DE AGRICULTURA. MADRID

### **Diciembre**

- COORDINADOR TÉCNICO EXPERTO EN MULTINACIONAL DE LA NUTRICIÓN VEGETAL
- AGRÓNOMO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y GERENCIA DE MERCADO AGROALIMENTARIO EN LA INDIA
- TÉCNICO ASESOR - GRABADOR EXPEDIENTES DE SOLICITUD ÚNICA. CASTILLA Y LEÓN
- INGENIERO AGRÓNOMO RESPONSABLE DE EXPLOTACIONES. SEVILLA
- REF 171220 INGENIERO ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD Y CLIMATIZACIÓN. MADRID
- REF 171220 JEFES DE PROYECTO PARA INGENIERÍA (JP). MADRID
- REF 171220 INGENIERO ESPECIALISTA EN FLUIDOS. MADRID